ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CORPORACION AUTOMOTRIZ SOCIEDAD ANONIMA CELEBRADA EL DIA 12 DE MAYO DEL 2014.-

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de mayo del dos mil catorce, siendo las doce horas y treinta cinco minutos, en el local ubicado en el Conjunto Residencial Magnolias 4, Ciudadela Los Samanes, Manzana 122, Villa 10, de esta ciudad, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de CORPORACION AUTOMOTRIZ SOCIEDAD ANONIMA, con la asistencia de los siguientes accionistas: WARREN ASSET HOLDING LIMITED representada por la señora Victoria Altamirano Rubira, según consta de la carta poder presentada, propietaria de 10.448 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, por lo que representa el 52.24% del capital suscrito y pagado de la compañía, por consiguiente se encuentra presente el 52.24% del capital suscrito y pagado de la compañía. Preside la sesión el Presidente de la Compañía, señor Abogado Roberto Ponce Noboa y en vista de la ausencia del señor Gerente General se designa como Secretario Ad Hoc al señor Abogado Franklin Ruales Moscoso. El presidente de la Junta dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión y dispone que por secretaría se dé lectura a la convocatoria publicada en el Diario EXPRESO, de la ciudad de Guayaquil, de fecha 25 de Abril del 2014, la misma que es del tenor siguiente: *"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACIÓN AUTOMOTRIZ SOCIEDAD ANONIMA. Convoco a los señores accionistas de la compañía CORPORACIÓN AUTOMOTRIZ SOCIEDAD ANÓNIMA y al señor Comisario de la misma Ing. Gustavo Cristobal Orrala a sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 12 de mayo del 2014 a las 12h30 en el conjunto residencial Magnolias 4, Ciudadela Los Samanes, Manzana 122, Villa 10, en Guayaquil. La junta conocerá los siguientes puntos del orden del día: - Conocer y resolver sobre las cuentas, Balances e informes respectivos sobre los ejercicios económicos 2013. - Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales correspondientes a los ejercicios económicos 2013. – Conocer y resolver sobre el resultado de la auditoría externa por el ejercicio 2013. – Resolver sobre la contratación de auditores externos para el ejercicio fiscal 2014. - Fijar la retribución de los administradores, comisarios e integrantes de los organismos de administración y fiscalización. - Designar a los miembros del directorio, administradores, representantes legales y comisarios de la compañía. El señor comisario ha sido convocado además de manera especial e individual de conformidad con la Ley. Toda la información referente a las cuentas, balances e informes se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía. Guayaquil, 25 de Abril del 2014. CORPORACIÓN AUTOMOTRIZ SOSIEDAD ANONIMA AB. ROBERTO PONCE NOBOA. PRESIDENTE."* El presidente pone a consideración de la sala el primer punto del orden del día y dispone que por secretaría se de lectura al informe presentado por el Gerente General y Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2013, los mismos que son aprobados por unanimidad de votos. Acto seguido la junta procede analizar y revisar el balance general y el estado de cuentas de pérdidas y ganancias por el mismo ejercicio económico el cual es aprobado por unanimidad de votos. El Presidente pone a consideración de la Junta el segundo punto del orden del día y los accionistas luego de deliberar

sobre el particular, por unanimidad de votos y como consecuencia de lo aprobado en el punto uno del orden del día, resuelven no tratar este punto del orden del día, en virtud de no existir beneficios sociales con cargo al ejercicio económico 2013 para distribuir. El presidente de la junta pone a consideración de los accionistas presentes el tercer punto del orden del día y los accionistas presente por unanimidad acuerdan tratar este punto en una próxima junta; inmediatamente se procede a tratar el cuarto punto del orden del día, y los accionistas presente por unanimidad delegan la contratación de los auditores externos a señor Gerente General de la compañía; inmediatamente toma la palabra el Presidente y pone en consideración el quinto punto del orden del día se lo acordó delegar al Presidente de la compañía para que fije las remuneraciones de los funcionarios antes electos, por lo que se pasa a tratar el sexto punto del orden del día y se aprobó por unanimidad de votos reelegir a los siguientes funcionarios y comisarios: PRESIDENTE: AB. ROBERTO PONCE NOBOA; VICEPRESIDENTE: SR. DIOGENES VILLACIS CRESPO; DIRECTORES TITULARES: ING. LUIS ABAD YCAZA, DRA. SYLKA SANCHEZ CAMPOS, JULO RUIZ LACOSTTE; GERENTE GENERAL: FERNANDO GONZALEZ GALLEGOS; COMISARIO PRINCIPAL: ING. MARIO CASCANTE ASTUDILLO; COMISARIO SUPLENTE: ING. GUSTAVO CRISTOBAL ORRALA. Se dispone que por secretaría se elaboren los nombramientos respectivos. No habiendo otro asunto que tratar se declaró concluida la sesión, concediéndose un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión con el mismo quórum inicial, se da lectura a la presente acta la misma que fue aprobada por unanimidad de votos, firmando para constancia la Presidenta y Secretario de la sesión. f) AB. ROBERTO PONCE NOBOA (PRESIDENTE DE LA JUNTA); f) AB. FRANKLIN RUALES MOSCOSO (SECRETARIO AD HOC).-

CERTIFICO.- Que la presente Acta es fiel copia de la original que reposa en los libros de Actas de la compañía, a los cuales me remito de ser necesario.- Guayaquil, 12 de Mayo del 2014.

AB. FRANKLIN RUALES MOSCOSO

SECRETARIO AD - HOC

CORPORACIÓN AUTOMOTRIZ S.A.

Fernando González G.
GERENTE GENERAL